**Queja en contra de los Servicios de Referencia de Abogados de California(SRA)**

Favor de ocupar esta forma si desea sentar una queja en contra de los Servicios de Referencia de Abogados de California (SRA). El completar esta forma dará inicio a una investigación por parte del personal de la Oficina de Servicios Legales del State Bar of California. Favor de llenar esta forma en su totalidad.  
  
Si tiene problemas de acceso a esta forma o necesita ayuda para completarla, envíenos un correo electrónico a [lrs@calbar.ca.gov](mailto:lrs@calbar.ca.gov)

**Información Personal**

Nombre Completo 

Domicilio 

Ciudad 

Estado 

Código Postal 

Correo Electrónico

El mejor número telefónico para contactarlo

**Contra quien es la queja?**

Servicio Certificado de Referencia de Abogados

Abogado

Ambos

Otro (favor de especificar)



**Información de los Servicios de Referencia de Abogados (SRA)**

Nombre del Servicio de Referencia de Abogados 

Nombre de la persona con quien hablo (si lo sabe) 

Dirección 

Ciudad 

Estado 

Código Postal 

Correo Electrónico

Numero Telefónico

**Cuando ocupo el Servicio de Referencia de Abogados?**

Fecha

Mes /

Día /

Año

Fecha

Mes /

Día /

Año

Fecha

Mes /

Día /

Año

**Cual fue el motivo de su llamada al Servicio de Referencia de Abogados?**



**Se le refirió a un abogado?**

Si

No

Otro (favor de especificar)



**Si su queja es en contra del servicio de referencia, por favor describa abajo.**



**Se le proporciono una consulta inicial de 30 minutos gratis o de bajo costo?**

Si

No

Otro (favor de especificar)



**Si su queja se trata de la consulta de 30 minutos, por favor describa abajo.**



**Explicación más detallada de su queja en contra del Servicio de Referencia de Abogados**  
  
Especifique detalladamente el por qué usted piensa que este SRA ha hecho algo incorrecto o ha fallado en hacer algo que este SRA debiese haber hecho. Incluya los nombres y la información de contacto de todas las personas que saben algo sobre su queja.

**Escriba su queja abajo.**



Si le gustaría sentar una queja formal en contra de un abogado con el State Bar of California, por favor [**haga clic aquí.**](http://www.calbar.ca.gov/Attorneys/LawyerRegulation/FilingaComplaint.aspx)

Previo Presente su Queja

**Queja en contra de los Servicios de Referencia de Abogados de California(SRA)**

Proceso Certificado de Quejas en contra de los Servicios de Referencia de Abogados

A fin de promover la proteccion publica, la Oficina de Servicios Legales del State Bar of California, acepta y procesa quejas relacionadas a Servicios de Referencia de Abogados que sean o no sean certificados. La Oficina de Servicios Legales revisara y analizara cualquier queja para determinar si una investigacion es necesaria. Si la queja demuestra una aparente violacion de las regulaciones aplicables, el State Bar proveera al servicio notificacion por escrito sobre la queja y una oportunidad para responder. El State Bar proveera notificacion por escrito al demandante concerniente a que accion, si alguna, considere apropiada.

Si la Oficina de Servicios Legales determina que existio una violacion de las regulaciones aplicables, pero que tal violacion fue de indole menor y remediable, al servicio se le podria dar la oportunidad de remediar la deficiencia. Para violaciones mas serias el State Bar podria suspender o revocar la certificacion del servicio. “En tales casos, los servicios pueden sentar una peticion para revision en el State Bar Court”. Ademas, el State Bar puede referir la mala conducta a alguna otra agencia.

Una queja e investigaciones relacionadas con la misma son la propiedad del State Bar y siguen siendo confidenciales hasta la suspension o revocacion final de la certificacion o que un procedimiento se inicie en el State Bar Court, dependiedo de cual sea mas pronto. Regla del State Bar, 3.807.